



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

Salta, 9 de marzo de 2020

RES. DECECO Nº 107/20

Expte. Nº 6072/20

VISTO:

La nota elevada por el Sr. Vicepresidente 1º A/C Presidencia del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, Cr. Jorge Alberto PAGANETTI, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a las nuevas **Actividades de Capacitación** incorporadas en el cronograma del mes de marzo de 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas actividades son organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en el marco del Convenio de Colaboración y Cooperación firmado con la Universidad Nacional de Salta.

Que los eventos detallados seguidamente se llevarán a cabo en el Salón Ábaco de esa Institución:

- Curso Taller: "**PLAN ESPECIAL. LEY MORATORIA IMPOSITIVA NACIONAL**", a cargo de los Contadores Humberto Carlos IBARGUREN y Marcelo Isaac JALLES, a realizarse el día 5 de marzo.
- Curso Taller: "**LIBRO SUELDO DIGITAL Y LIBRO IVA DIGITAL**", a cargo de los Contadores Marcos David KON y Juan Pablo MELNIK, a realizarse el día 12 de marzo.
- Curso: "**IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIF POR PRIMERA VEZ Y SU APLICACIÓN EN LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA**", a cargo del Cr. José Luis ROMERO, a realizarse los días 27 y 28 de marzo.

Que los encuentros académicos señalados serán de interés para todos sus asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** a las nuevas Actividades **de Capacitación** incorporadas en el cronograma del mes de marzo de 2020, organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, que se llevarán a cabo en el mes de marzo de 2020, que se detallan a continuación:





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

- Curso Taller: "**PLAN ESPECIAL. LEY MORATORIA IMPOSITIVA NACIONAL**", a cargo de los Contadores Humberto Carlos IBARGUREN y Marcelo Isaac JALLES, a realizarse el día 5 de marzo.
- Curso Taller: "**LIBRO SUELDO DIGITAL Y LIBRO IVA DIGITAL**", a cargo de los Contadores Marcos David KON y Juan Pablo MELNIK, a realizarse el día 12 de marzo.
- Curso: "**IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIF POR PRIMERA VEZ Y SU APLICACIÓN EN LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA**", a cargo del Cr. José Luis ROMERO, a realizarse los días 27 y 28 de marzo.

Artículo 2º.- Hágase saber al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta y al Departamento de Servicios Informáticos y Tecnología, Ing. Miguel Ángel Soto López. Comuníquese, registre y archívese.

M.R.P.


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




sp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa